

FECHA: 14/06/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	RCENTRO
RAZÓN SOCIAL	GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Grupo Radio Centro de 'mxCC' y las retiró de Revisión Especial Negativa; la perspectiva es negativa

EVENTO RELEVANTE

Resumen de la Acción de Calificación

* El 10 de junio de 2022, Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V. (Radio Centro), radiodifusora mexicana, pagó el cupón de sus certificados bursátiles RCENTRO 16 en la fecha programada originalmente, con lo que evitó caer en incumplimiento de pago sobre los certificados bursátiles, aunque ya había acordado una prórroga de hasta 60 días con sus tenedores.

* El 14 de junio de 2022, S&P Global Ratings confirmó las calificaciones crediticias de emisor y de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxCC' de Radio Centro. Al mismo tiempo, retiró las calificaciones de la compañía del estatus de Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas, donde las colocó el 1 de junio de 2022.

* La perspectiva negativa refleja nuestra opinión de que la posición de liquidez de Radio Centro continúa significativamente expuesta dadas sus demás obligaciones de pago de deuda en el corto plazo, debido a los retrasos en su estrategia de venta de activos no estratégicos y una generación de flujo y balance de efectivo insuficientes.

Fundamento de la Acción de Calificación

El pago de cupón de los certificados bursátiles RCENTRO 16 se realizó en tiempo y forma, por lo que la empresa evitó caer en un incumplimiento de pago. El 10 de junio de 2022, Radio Centro consiguió hacer el pago de cupón de RCENTRO 16 por aproximadamente \$21 millones de pesos mexicanos (MXN) tras completar la liquidación de algunas cuentas por cobrar durante los días anteriores al vencimiento. Como resultado, la empresa evitó caer en un incumplimiento sobre el pago de intereses de sus certificados bursátiles y, en consecuencia, confirmamos las calificaciones de la compañía.

El 8 de junio, dos días antes de realizar el pago, Radio Centro había acordado con los tenedores de los bonos una extensión de 60 días sobre el pago de cupón, dada la alta probabilidad de no cumplir con el pago ante la fuerte dependencia de una aceleración en la cobranza para cumplir con el pago y su bajo balance de efectivo. Sin embargo, al conseguir finalmente los recursos y cumplir con las condiciones de pago originalmente prometidas, la compañía se mantuvo en cumplimiento de sus obligaciones de deuda. De tal manera, retiramos las calificaciones de Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas.

No obstante, las calificaciones de 'mxCC' continúan reflejando la alta vulnerabilidad de la compañía a incumplir en sus siguientes amortizaciones de deuda y pagos de interés, a menos que logre materializar fuentes adicionales de liquidez, como la venta de las estaciones ubicadas fuera de la Ciudad de México restantes.

La posición de liquidez de la compañía continúa siendo vulnerable frente a las obligaciones de deuda en el corto plazo. Durante los siguientes seis meses, Radio Centro afrontará amortizaciones de principal e intereses sobre su deuda por casi MXN200 millones, que incluyen principalmente los MXN112 millones que corresponden al vencimiento de sus tres certificados bursátiles en circulación, el próximo 6 de diciembre de 2022, así como los pagos de cupón correspondientes y las amortizaciones de sus créditos bancarios por alrededor de MXN2 millones mensuales. En nuestra opinión, el cumplimiento del pago de estas obligaciones de corto plazo continúa comprometido por el déficit de efectivo actual, como resultado de un bajo saldo de caja, los escasos recursos pendientes por la venta de las estaciones concretadas en 2021 y la ausencia de nuevos acuerdos para la venta de estaciones ubicadas en provincia.

La asociación anunciada con El Heraldo Media Group tiene el potencial para reducir presiones de costos en el segmento de televisión en el largo plazo, pero el impacto en la liquidez es limitado. Tras realizar el pago de cupón el 10 de junio, la compañía anunció también una asociación estratégica con El Heraldo (no calificado) para la transmisión de contenido en su canal de televisión, a reserva de recibir las autorizaciones regulatorias correspondientes. Si bien esto podría proveer a Radio Centro

FECHA: 14/06/2022

eficiencias y ahorros en los costos operativos del negocio de televisión, que beneficiarían la rentabilidad de la compañía, no consideramos que en el corto plazo resuelva su crisis de liquidez o que le provea de recursos suficientes para mejorar significativamente su posición de liquidez. Por lo tanto, opinamos que Radio Centro sigue vulnerable ante sus amortizaciones de deuda en el corto plazo, en ausencia de concretar la venta de las estaciones ubicadas en provincia restantes, dentro de su programa de desinversión de activos.

Perspectiva

La perspectiva negativa sobre las calificaciones de Radio Centro refleja nuestra opinión de que la posición de liquidez de la compañía continúa débil y altamente vulnerable, aunado a una lenta recuperación de los resultados operativos y financieros. Como resultado de lo anterior, la compañía afronta un escenario vulnerable a un incumplimiento en el pago de su deuda en el corto plazo.

En este sentido, la perspectiva también considera que el déficit de efectivo actual compromete el pago de las obligaciones de deuda de la compañía en ausencia de una recuperación de las cuentas por cobrar por encima de lo esperado, o bien, de concretar nuevas ventas de activos y recibir los recursos correspondientes.

Escenario negativo

Podríamos bajar las calificaciones de Radio Centro durante los próximos seis a 12 meses si la compañía no cumple con alguna de sus siguientes obligaciones:

- * Las amortizaciones mensuales de sus créditos bancarios con Banco del Bajío.
- * Los pagos de cupón de sus tres certificados bursátiles en circulación (RCENTRO 16, RCENTRO 17 y RCENTRO 17-2), y
- * El pago de los MXN112 millones que corresponden a la amortización principal de sus tres certificados bursátiles, el 6 de diciembre de 2022.

De no cumplir con alguno de estos pagos constituiría un incumplimiento, que se traduciría en una baja en la calificación de emisión de los certificados bursátiles a 'D' (default) y un Incumplimiento Selectivo (SD, Selective Default) para la calificación de emisor de la compañía si sigue al corriente en el pago de sus otras obligaciones de deuda, relacionadas con los créditos bancarios.

Escenario positivo

Podríamos subir las calificaciones de Radio Centro si se reduce la probabilidad de que incumpla en el corto plazo, lo cual lograría mejorando su posición de liquidez como resultado de lo siguiente:

- * Concretar nuevas ventas de activos que provean de recursos materiales para enfrentar los pagos de principal e intereses de la deuda durante los siguientes 12 meses;
- * Un incremento significativo en el balance de efectivo, de manera que la compañía no dependa de fuentes de liquidez externas para afrontar las obligaciones de deuda; o
- * Las operaciones de la compañía se recuperen más rápido de lo esperado, lo cual genere fondos de las operaciones (FFO, por sus siglas en inglés) suficientes para afrontar las amortizaciones de deuda.

Descripción de la empresa

Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V. es una empresa mexicana de radiodifusión que produce y transmite programas de entretenimiento, informativos, musicales y de noticias, en México. La compañía cuenta con estaciones en todo el territorio mexicano y es el líder en audiencia local en la Ciudad de México. Además, desde 2019, Radio Centro comenzó con las operaciones de su canal de televisión pública 'La Octava', en la Ciudad de México. Además, la compañía monetiza su contenido de radio y televisión al transmitirlo a través de sus plataformas digitales.

Calificación de emisión - Análisis de recuperación

Factores analíticos clave

- * La calificación de recuperación de Radio Centro de las tres emisiones de certificados bursátiles con vencimiento en 2028 (RCENTRO 16, RCENTRO 17 y RCENTRO 17-2) se mantiene en '3', lo que indica nuestra expectativa de una recuperación significativa (50% a 90%; estimación redondeada de 65%) en caso de incumplimiento de pago. Esto deriva en una calificación de emisión de 'mxCC', en línea con la calificación crediticia de emisor de la compañía.
- * Al primer trimestre de 2022, la deuda de Radio Centro estaba compuesta principalmente por las tres emisiones de certificados bursátiles: RCENTRO 16, RCENTRO 17 y RCENTRO 17-2. El saldo insoluto total de los certificados se ubicó en MXN1,322.4 millones, con fecha de vencimiento en diciembre de 2028. Además, Radio Centro cuenta con cinco créditos bancarios de corto, mediano y largo plazo con un saldo insoluto de MXN100.4 millones.

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 14/06/2022

- * Nuestro escenario simulado considera un incumplimiento, debido a la incapacidad de la empresa para cumplir con la amortización de MXN112 millones de sus notas en diciembre de 2022.
- * Evaluamos a Radio Centro como negocio en marcha, con base en nuestra expectativa de que la cantidad de estaciones de radio que maneja la empresa, así como sus altos niveles de audiencia en la Ciudad de México, representarían un modelo de negocio viable en caso de incumplimiento.

Supuestos de incumplimiento simulado

- * Año simulado del incumplimiento: 2022.
- * Múltiplo de EBITDA: 6.5x.
- * EBITDA tras incumplimiento: MXN154 millones.

Cascada simplificada

- * Valor neto de la compañía (después de gastos de administración de 5%): MXN948 millones.
- * Calificación de recuperación: '3'.
- * Expectativas de recuperación: 50%-90% (estimación redondeada de 65%).

Detalle de las calificaciones

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL	ACTUAL
PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL	ANTERIOR			
RCENTRO 16	mxCC	mxCC	N/A	Rev. Esp. Negativa
RCENTRO 17	mxCC	mxCC	N/A	Rev. Esp. Negativa
RCENTRO 17-2	mxCC	mxCC	N/A	Rev. Esp. Negativa

N/A- No aplica

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- * Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.
- * Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
- * Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes, 1 de abril de 2019.
- * Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- * Criterios de calificaciones de recuperación (recupero) para emisores corporativos de grado especulativo, 7 de diciembre de 2016.
- * Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos, 16 de diciembre de 2014.
- * Metodología para calificar empresas, 19 de noviembre de 2013.
- * Metodología: Riesgo de la industria, 19 de noviembre de 2013.
- * Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país, 19 de noviembre de 2013.
- * Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas, 13 de noviembre de 2012.
- * Criterios para la asignación de calificaciones 'CCC+', 'CCC', 'CCC-' y 'CC', 1 de octubre de 2012.
- * Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

- * Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- * MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- * Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.
- * Panorama del sector corporativo en América Latina para 2022: Optimismo modesto enfrenta contracorrientes cada vez más complejas, 2 de febrero de 2022.
- * Panorama general de los indicadores crediticios ESG para el sector corporativo y de infraestructura de América Latina, 18 de marzo de 2022.
- * Análisis Económico: Panorama económico para América Latina en el segundo trimestre de 2022: Conflicto en el extranjero amplifica los riesgos internos, 28 de marzo de 2022.
- * S&P Global Ratings bajó calificaciones a 'mxCC' de 'mxCCC+' de Grupo Radio Centro; las colocó en Revisión Especial Negativa, 1 de junio de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se

FECHA: 14/06/2022

deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2022.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Contactos

Luis Fabricio Gómez, Ciudad de México, 52 (55)5081-4471; luis.fabricio.gomez@spglobal.com

Fabiola Ortiz, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4449; fabiola.ortiz@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR